

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

### 329. ORDEN N° 5827, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, RELATIVA A NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE Dª NURIA NIETO LÓPEZ, EN EL PUESTO DE PROFESOR/A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Ordende 15/12/2025, registrada al número 2025005827, en el Libro Oficial de Resoluciones de esta Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Por Orden número 1858 de fecha 11/04/2025 de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad (BOME número 6270 de 18/04/2025), se convocó la provisión del puesto de trabajo “**Profesor/a Director/a de la Escuela de Música y Danza**”, mediante comisión de servicios, con los siguientes datos:

Nº Orden: 332

Nº puestos vacantes: 1

Denominación: Profesor/a Director/a de la Escuela de Música y Danza.

Grupo: A1

Relación Jurídica: L

Formación: Licenciatura/ Grado Universitario

VPPT: 270

CD: 26

Se ha cumplido con la tramitación prevista en las bases de la convocatoria y cuantos requisitos se establecen en las mismas sobre el plazo de presentación de solicitudes y sistema de valoración de méritos alegados.

De conformidad con la propuesta de adjudicación, en comisión de servicios, de la Comisión de Valoración de fecha 30/10/2025, y en virtud del artículo 64.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, que señala que “cuando un puesto de trabajo quede vacante podrá ser cubierto, en caso de urgente e inaplazable necesidad, en comisión de servicios de carácter voluntario, con un funcionario que reúna los requisitos establecidos para su desempeño en la relación de puestos de trabajo”

Existen RC para hacer frente al gasto:

1. número 12025000003725 de 05/02/2025- RETRIBUCIONES EDUCACIÓN Y JUVENTUD 2025.
2. Número 12025000003865 de 06/02/2025- SEGUROS SOCIALES FUNCIONARIOS.

Existe Informe de control interno 2025/4010- Función interventora, de conformidad.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 42272/2025, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

**PRIMERO.** Resolver la convocatoria en comisión de servicios de **DOÑA NURIA NIETO LÓPEZ**, al puesto de trabajo de **PROFESOR/A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA (RPT/2025 - BOME extraordinario número 63 de 27/10/2025)**:

Nº Orden: 451

Código: 0902.

Grupo: A1

Relación Jurídica: Laboral.

CD: 26

VPPT: 270

Dirección General de Educación.

Consejería de Educación, Juventud y Deporte,